

Valparaíso, 29 de julio de 2015

## LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE ACADÉMICOS Y SU APORTE AL CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2015

**Prof. Luis Valenzuela Arellano**  
Presidente AGA-PUCV

Estimado Sr. Obispo de Valparaíso y Gran Canciller de nuestra Universidad, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar.

Estimado Sr. Vice Gran Canciller, presbítero Dietrich Lorenz Daiber

Estimado Sr. Rector Don Claudio Elórtegui Raffo

Estimadas autoridades universitarias

Estimados miembros del cuerpo de Profesores

Estimados estudiantes y funcionarios presentes

Estimada Comunidad:

El 18 de junio de 1984, 101 académicos de nuestra universidad se reunieron para discutir la posibilidad de constituir una Asociación Gremial, en el marco de los Decretos Leyes 2757 de 1979 y 3163 de 1980. Después de un intenso y denso debate, esta idea se aprobó por la unanimidad de los participantes. Así nace la Asociación Gremial de Académicos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Actualmente, la Asociación de Académicos cuenta con 76 socios. Su objetivo originario, y que aún está vigente, es velar por el cultivo, el desarrollo y la protección de las actividades académicas de sus miembros y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Universidad, acorde con la voluntad de sus fundadores, lo que se operacionaliza en:

- Promover el progreso y la interrelación de las actividades académicas;
- Velar por el cumplimiento del Estatuto del personal académico o de reglamentaciones análogas, cualquiera sea su denominación, y por condiciones dignas, equitativas y eficaces de contratación;
- Defender los intereses de sus asociados y representar sus aspiraciones y planteamientos ante cualquier instancia;
- Programar y llevar a efecto iniciativas destinadas al perfeccionamiento académico y cultural de sus miembros; y
- Prestar ayuda a sus asociados y promover la cooperación mutua entre ellos.

En el Claustro Pleno Ordinario del año recién pasado, manifestábamos que el contexto de preocupaciones, ocupaciones, dilemas y conflictos en que se desenvolvía la educación superior en general y nuestra universidad en particular, era un escenario no sólo de evidente crisis, sino también, de mucha confusión y, sobretudo, si se manejaban apropiadamente, de oportunidades en vistas de construir el sistema de educación superior que el desarrollo sustentable de nuestro país y nuestra región demanda imperiosamente. Lo dicho en esa oportunidad, a nuestro juicio, sigue plenamente vigente. Esto no significa, que como universidad nos encontremos en una situación de estancamiento, de pasividad o de inoperancia ante este escenario, sino más bien de reconocer que este escenario es aún más complejo de lo que se estimaba, habida consideración de los múltiples actores incumbentes. No somos una isla y, a pesar de toda una trayectoria de preocupación y ocupación en torno a los ejes en que se desenvuelve la discusión en relación a la educación superior en nuestro país, los dilemas, las desconfianzas y los conflictos que se expresan con fuerza en nuestra sociedad también han llegado con la misma intensidad a nuestros campus y tenemos que redoblar nuestros esfuerzos colectivos por mejor comprenderlos, para definir estrategias más apropiadas y actuar consecuentemente. Desde luego, en este escenario, las amenazas se hacen más evidentes y cuantiosas que las oportunidades. Ello, nos debe llevar a redoblar nuestros esfuerzos de reflexividad y proactividad. El proceso de acreditación en que se encuentra comprometida la comunidad académica de la PUCV, ha sido un excelente espacio para poner en acto estos desafíos de reflexividad y proactividad que promovemos.

Este proceso, racional, sistemático y participativo, dada la rigurosa autoevaluación que nos exige, nos está permitiendo evidenciar los significativos avances que se han logrado en el desarrollo y el posicionamiento del quehacer académico de nuestra querida universidad, tanto en el campo nacional como internacional, pero también nos ha mostrado nuestras tareas aún pendientes y que nos deben comprometer a todos a superarlas. Hacemos un reconocimiento, por estos importantes logros, a las autoridades que actualmente dirigen esta Institución, así también los llamamos a liderar los cambios que se requieren para superar las carencias que nos impiden desarrollarnos como queremos y debemos.

Otro espacio permanente de reflexividad y proactividad, como lo que demandamos para nuestra universidad, lo constituye el Claustro Pleno. Esta instancia académica, nos brinda la oportunidad de debatir y valorar, abierta y colaborativamente, el balance de la gestión realizada por la Rectoría, en el último año, y la proyección de lo que resta por realizar. Es una muy buena oportunidad de seguir construyéndonos como la comunidad universitaria que queremos y debemos ser, de cara a la responsabilidad que tenemos respecto de la sociedad en que nos ha correspondido vivir.

### **El Rol de la Asociación Gremial de Académicos en el devenir de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.**

Nuestra labor en la dirección de la Asociación Gremial de Académicos se ha enfocado en la representación de los intereses de los académicos, ante las instancias que nuestra universidad ha establecido, para resolver situaciones problemáticas que emergen en toda relación laboral convenida. Valoramos como muy significativo que, en este ámbito de la gestión del AGA, hemos encontrado en nuestras más altas autoridades universitarias comprensión, voluntad y colaboración en la búsqueda, diseño e implementación de soluciones.

El Directorio del AGA en la actualidad, está constituido por tres académicos, quienes desarrollan sus funciones en diferentes ámbitos del quehacer gremial y una secretaria, encargada de labores administrativas. Lo que nos mueve en nuestro quehacer, con sus límites e imperfecciones, son los valores humanistas y cristianos

tan caros para nuestra universidad y que se busca promover a la sociedad en general y a nuestra comunidad en particular. Cada uno de los miembros que actualmente constituyen la dirección del AGA, así como lo hicieron nuestros antecesores, busca aportar, desde su particular ámbito disciplinario, al logro de los objetivos gremiales ya explicitados.

En estos últimos años, tres han sido las áreas de interés de los académicos, que se han priorizado en el trabajo de la asociación, a saber:

1. Proceso de jubilación y desvinculación de académicos.
2. Sistema de Bienestar del Personal
3. Atención a inquietudes y necesidades de profesores.

En cuanto al primer punto, de acuerdo a nuestros datos, un 90% de nuestros profesores se encuentran afiliados al Sistema de Administración de Fondos de Pensiones (AFP) y el 10% restante, acogidos al sistema antiguo.

Ante la dramática situación económica a la que se ven expuestos los pensionados en el sistema de AFP, que se ha venido evidenciando sistemáticamente en los últimos años, como Asociación nos hemos dado a la tarea de INFORMAR de manera rigurosa a los socios de los alcances de este sistema, de la evolución de sus principales indicadores y el impacto de las decisiones que se adoptan. Para ello, hemos editado un Boletín Previsional, de periodicidad mensual, en donde se reseña la rentabilidad de los fondos acumulados y los riesgos de cada uno. Creemos, y es nuestro principal interés, que con esta labor estemos contribuyendo, junto a muchas otras instituciones del Estado y de la Sociedad Civil, a la generación de una masa crítica que esté a la altura del escenario de discusión de reformas al sistema de pensiones en que está abocada nuestra sociedad.

Estamos ciertos, que esta temática está llena de tecnicismos difíciles de comprender a cabalidad por los legos, por ello, tanto en la construcción de los contenidos del boletín como en las asesorías personalizadas, hemos contado con el significativo apoyo de una profesional especializada en el área previsional.

Desde los datos que disponemos, obtenidos por nuestra Asesora a través de entrevistas personales con docentes de la PUCV, no obstante lo dicho anteriormente, en una perspectiva histórica, se evidencia, en el caso de nuestros académicos, una mejora significativa en el monto de las pensiones, al comparar lo que hoy se obtiene versus lo que se obtenía hace 7 años atrás. En la actualidad, un académico con 40 años de imposiciones y 65 años de edad, recibe como pensión entre \$820.000 y \$920.000, en el caso de las AFP y \$1.300.000 promedio, en el caso del sistema antiguo.

## **El Sistema de Bienestar del Personal**

La Asociación de Académicos participa con un representante ante el Consejo del Sistema de Bienestar. Pensamos, y así lo hemos sostenido, que el principal objetivo de este organismo es el apoyo social a cada uno de los socios que participan de este colectivo. Un objetivo complementario, es lograr un equilibrio financiero que permita su sustentabilidad en el tiempo.

Dada esta priorización, hemos respaldado las decisiones adoptadas por el Consejo en orden a atender las necesidades de salud y de bienestar social general de los socios. Valoramos la disposición que han tenido cada uno de los miembros representantes en esta instancia, para resolver de manera responsable, pero también innovadora, las diversas problemáticas, que afectan a los socios del bienestar. Situaciones, muchas de ellas de carácter “ordinaria”, pero también, en algunas ocasiones, de carácter “extraordinaria”. El constatar el impacto de estas gestiones en la vida cotidiana de académicos que se han visto en la necesidad de recurrir a este servicio, poco conocido en general, nos llena de satisfacción.

Cabe informar también, en esta cuenta, que el Bienestar del Personal desde 2012 viene obteniendo un excedente (\$106.898.534 a 2014) que ha permitido mejorar los aportes asociados a cada uno de los servicios que oferta a sus asociados.

En la decisión de transparentar e informar a nuestros asociados de cada una de nuestras gestiones gremiales, el AGA hace llegar un Boletín, cada dos meses, a cada

socio, en donde se reseñan las actividades que realiza el Directorio, incluyendo un Balance periódico de las finanzas de la Institución.

### **Atención a Profesores**

Existe una diversidad de temas que preocupan a profesores de nuestra universidad y que han encontrado y encuentran en este canal de consulta un apropiado medio de abordarlos, así nos lo han manifestados permanentemente aquellos que han hecho uso de este canal. Temáticas generales, que dicen relación con información de prestaciones de servicios no conocidos, con protocolos técnicos de uso y aprovechamiento de servicios, así como con temáticas de carácter personal. Pluralidad y complejidad, asociada al significativo crecimiento de la planta de personal académico que ha experimentado nuestra universidad así como a la dispersión geográfica de sus unidades académicas.

También en este campo de acción gremial, se acojen y se gestionan preocupaciones, formalmente planteadas por académicos de nuestra universidad, en orden a clarificar reglas de concursos, de asignación del Fondo de Administración Descentralizada, de designación de profesores premiados por Docencia Distinguida, entre las más significativas.

Se ha buscado canalizar, ante las respectivas autoridades superiores de nuestra universidad, estas preocupaciones, con la esperanza de encontrar satisfactorias explicaciones. Aunque no podemos desconocer que muchas veces nos hemos sentido inhibidos de canalizar estos planteamientos hacia instancias superiores, por cuanto reconocemos la legitimidad de la discrecionalidad asociada a las responsabilidades de nuestras diversas autoridades en el marco de nuestras reglas convenidas de gestión académica.

En este mismo ámbito de preocupación, también recibimos consultas de profesores agregados, que aún con los cambios que se han ido produciendo en la planta académica de nuestra universidad, siguen doblando en número a los profesores permanentes. Dada las características particulares de su relación contractual con nuestra universidad, las posibilidades de acoger, tramitar y dar respuestas satisfactorias a sus reclamos han sido muy limitadas. No obstante lo anterior,

debemos decir que ya en ocasiones de Claustro Pleno correspondiente a los años 2012 y 2013, hemos hecho saber la situación a las que se ven expuestos y que no se condice con la calidad y el significativo aporte que han hecho y que realizan al proyecto institucional estos profesionales de la educación. Es una tarea aún pendiente y que, dada su complejidad, no podrá ser resuelta de manera autónoma por nuestra universidad.

Finalmente, quisiéramos decir que tanto el Presidente como el Vicepresidente de esta Asociación Gremial de Académicos han terminado un ciclo. Esperamos que nuevos académicos estén dispuestos a enfrentar el desafío no sólo de participar sino también de dirigir nuestra institución y darle proyección. Un dato no menor es la actual membresía de nuestra organización que, incluso, es menor a la existente al momento de su instauración. Nuestro escenario actual es inhóspito para la acción colectiva de carácter gremial, más aún en nuestro ámbito de desenvolvimiento, pero debemos ser capaces de superar esas trabas para estar a la altura de nuestras responsabilidades individuales y colectivas en el escenario actual de definiciones trascendentales para el futuro de la educación superior en nuestro país, en general, y de nuestra Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en particular.

Sin duda, que cargos como los que nos ha tocado desempeñar imponen preocupaciones y sacrificios personales, sin embargo, nos queda la recompensa y satisfacción espiritual de haber servido a compañeros y colegas de trabajo y haber intentado aportar a hacer cada vez más digna esta labor que compartimos.

Gracias

Comisión Redactora:

- Profesor Luis Valenzuela A. – Instituto de Geografía
- Profesor Carlos Valdebenito V. –Escuela de Trabajo Social
- Profesor Darío Chaparro F. – Escuela de Ingeniería en Construcción